



CUT: 67085-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0172-2022-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA

Huanuco, 20 de junio de 2022

FE DE ERRATAS

Fe de erratas de la Resolución Administrativa N° 157-2022-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA, de fecha 06 de junio de 2022, referida a la acreditación de disponibilidad hídrica Superficial en el marco de la Resolución Jefatural N° 022-2016-MINAGRI, solicitado por la Municipalidad Provincial de Ambo;

EN LA PARTE RESOLUTIVA:

DICE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 199 617.320 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en la localidad de Cochatama – Mauca, distrito de Huacar, provincia de Ambo - Huanuco y Molino de la Provincia de Ambo - Departamento de Huánuco” con Código Único de Inversión N° 2312437, ...

DEBE DECIR:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 199 617.320 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en la localidad de Cochatama – Mauca, distrito de Huacar, provincia de Ambo - Huanuco” con Código Único de Inversión N° 2312437, ...

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR MOISÉS PAYTAN VILLAVICENCIO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO HUALLAGA